



Expediente: 307/23
Carátula: OVEJERO CAROLINA DEL CARMEN C/ GONZALEZ RICARDO MARTIN - CAJAL JUANA ESTHER S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/08/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GONZALEZ, RICARDO MARTIN-DEMANDADO/A
900000000000 - CAJAL, JUANA ESTHER-DEMANDADO/A
27161320760 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-MEDIADOR/A
307162716481077 - OVEJERO, CAROLINA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 307/23



H1030141034

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: OVEJERO CAROLINA DEL CARMEN c/ GONZALEZ RICARDO MARTIN - CAJAL JUANA ESTHER s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 307/23

Banda del Rio Sali, 03 de agosto de 2023.

En el día de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.